

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 143

Fecha Estado: 18/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210001600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES COOPETRABAN	DANIEL FERNANDES GRISALES	Auto pone en conocimiento Agosto 17 de 2023 Auto autoriza notificar nueva dirección. t.	17/08/2023		
05001400300920220053800	Ejecutivo Singular	MARIA LILIAN ARCILA MONTOYA	FRANCISCO LUIS PARRA MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 17 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	17/08/2023		
05001400300920220082500	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MAURICIO ALVIAR RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 17 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	17/08/2023		
05001400300920220085500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	JESUS ANTONIO GOMEZ HOYOS	Auto pone en conocimiento Agosto 17 de 2023 Auto incorpora citación, requiere. t.	17/08/2023		
05001400300920220093000	Verbal	JUAN FERNANDO VANEGAS VALENCIA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto pone en conocimiento Agosto 17 de 2023 Auto incorpora, fija fecha posesión perito el día 22 de agosto de 2023 a las 9:00 de la mañana. t.	17/08/2023		
05001400300920220101400	Ejecutivo Singular	FINAVAL S.A.S.	JHON ALEX TORO ORTIZ	Auto resuelve retiro demanda Agosto 17/23 Auto accede al retiro de la demanda, decreta levantamiento de medida y ordena expedir oficio.	17/08/2023		
05001400300920220124900	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	ELIS FLOR MONTAÑO PALACIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 17 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	17/08/2023		
05001400300920220133000	Ejecutivo Singular	BERNABE BUSTAMANTE VELASQUEZ	CANDELARIA DEL CARMEN VIDES DIAZ	Auto resuelve retiro demanda Agosto 17/23 Auto accede al retiro de la demanda.	17/08/2023		
05001400300920230039400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LUIS OCTAVIO MEJIA VARGAS	Auto termina proceso por pago Agosto 17/23 Auto declara terminado el proceso por el pago total de la obligación, decreta levantamiento de medida y ordena expedir oficio.	17/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230049900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LENCY YADIRA RIOS GIL	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 17 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	17/08/2023		
05001400300920230051800	Ejecutivo Singular	JAIME ENRIQUE POSADA URREA	PABLO IVAN RESTREPO QUICENO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 17 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	17/08/2023		
05001400300920230054100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ELIZABETH FRANCO MONTAÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 17 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	17/08/2023		
05001400300920230059100	Verbal Sumario	PORTADA INMOBILIARIA S.A.S.	JUAN PABLO LONDOÑO LONDOÑO	Auto termina proceso Agosto 17/23 Auto declara terminado el proceso por carencia de objeto.	17/08/2023		
05001400300920230063100	Ejecutivo Singular	NELSON DE JESUS RENDON	SANTIAGO OSORIO GARCIA	Auto ordena correr traslado Agosto 17/23 Auto corre traslado del escrito de transacción a la demandada Natalia Andrea Alzate García, por el término de tres (3) días.	17/08/2023		
05001400300920230080500	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	RUBEN DARIO CHAVERRA CORDOBA	Auto termina proceso por pago Agosto 17/23 Auto declara terminada la solicitud por el pago de las cuotas en mora y ordena expedir oficios.	17/08/2023		
05001400300920230083700	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	MARIO ALBERTO ARBOLEDA CALLE	Auto resuelve retiro demanda Agosto 17/23 Auto accede al retiro de la demanda, decreta levantamiento de medida y ordena expedir oficio.	17/08/2023		
05001400300920230086900	Verbal	FERNANDO LEON SOSA ARRIETA	MAURICIO CARDENAS	Auto pone en conocimiento Agosto 17/23 Auto no accede al retiro de la demanda, por cuanto la misma se encuentra rechazada.	17/08/2023		
05001400300920230088500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RAUL DE LA CRUZ DURANGO VARGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 17 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	17/08/2023		
05001400300920230098200	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YORLEDIS PATRICIA FLORIAN PADILLA	Auto resuelve retiro demanda Agosto 17/23 Auto accede al retiro de la demanda.	17/08/2023		
05001400300920230101600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRADEPARTAMENTALES	LUIS DAVID HIGINIO PULGARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 17/23 Auto libra mandamiento de pago.	17/08/2023		
05001400300920230101700	Ejecutivo Singular	INVERSIONES BATARA S.A.S.	DENTIX COLOMBIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 17/23 Auto libra mandamiento de pago.	17/08/2023		

ESTADO No. 143		Fecha Estado: 18/08/20232				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230101800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARQUE SANTA FE P.H.	STEVENS ARIAS OLIVARES	Auto inadmite demanda Agosto 17/23 Auto inadmite la demanda.	17/08/2023		
05001400300920230101900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S.	LUZ STELLA ISAZA ESTRADA	Auto inadmite demanda Agosto 17/23 Auto inadmite la demanda.	17/08/2023		
05001400300920230102000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ AIDE RESTREPO MARQUEZ	PABLO ANDRES RENDON CORREA	Auto inadmite demanda 17 de agosto de 2023. Auto inadmite demanda. Concede el termino de cinco días para que proceda a subsanar la demanda so pena de ser rechazada.	17/08/2023		
05001400300920230102100	Verbal	NORBERTO DE JESUS MARIN GOMEZ	MAURICIO ARBELAEZ SALAZAR	Auto inadmite demanda 17 de agosto de 2023. Inadmite demanda, concede al demandante el termino de cinco dias para que subsane la misma.	17/08/2023		
05001400300920230102200	Verbal	ALEXANDER DE JESUS VALENCIA ACEVEDO	ALEJANDRA VALENCIA ACEVEDO	Auto inadmite demanda 17 de agosto de 2023. Auto inadmite demanda, concede al demandante el termino de cinco dias para que subsane la misma so pena de ser rechazada.	17/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/20232 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)